

# Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Cumplir con el Plan Nacional de Salud del MINSAL en cuanto a la accesibilidad de los servicios en salud, como un derecho social de todos los habitantes de la zona geográfica de influencia, teniendo como características distintivas el humanismo, respeto al usuario, ética, calidez, universalidad, equidad, solidaridad, subsidiaridad, accesibilidad, calidad, integridad, eficacia, eficiencia, oportunidad y participación social.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Las asignaciones presupuestarias aprobadas se destinarán prioritariamente a garantizar que los servicios en salud sean adecuados a las necesidades de la población, mejorando la infraestructura, recursos humanos, capacidad técnica, equipo médico, suministro de medicamentos y otros insumos; y en general, todos aquellos aspectos que permitan ampliar la cobertura y la calidad en la prestación de los servicios en salud ambulatoria y hospitalaria que atiende este Hospital.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia médico hospitalaria, así como los procesos técnico administrativos, maximizando el uso de los recursos humanos y financieros, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios integrales oportunos y adecuados, optimizando el uso de los recursos y la eficiencia de las intervenciones en salud, fortaleciendo la capacidad resolutiva del establecimiento en beneficio de los habitantes del área de influencia.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		33,120
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	33,120	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	2,400	
16 Transferencias Corrientes		3,780,630
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,780,630	
<b>Total</b>		<b>3,816,150</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	527,695		527,695
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,252,935	35,520	3,288,455
<b>Total</b>			<b>3,780,630</b>	<b>35,520</b>	<b>3,816,150</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>3,816,150</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>3,811,890</b>
Remuneraciones	2,709,640
Bienes y Servicios	1,102,250
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>4,260</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	1,800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,460
<b>Total</b>	<b>3,816,150</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>527,695</b>
01 Dirección Superior y Administración	Generar un ambiente de trabajo que propicie el compromiso Institucional a fin de garantizar la prestación de servicios de salud de buena calidad a la población correspondiente.	527,695
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		<b>3,288,455</b>
01 Atención Ambulatoria	Garantizar el derecho de la población a la atención integral en la salud mediante actividades organizadas en planes y programas orientados de acuerdo a criterios poblacionales, vulnerabilidad, riesgo, morbilidad, mortalidad, solidaridad y equidad.	674,955
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización, de acuerdo a los recursos disponibles y la capacidad instalada.	2,501,055
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el Acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	112,445
<b>Total</b>		<b>3,816,150</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	441,700	81,735	4,260	527,695
2015-3226-3-01-01-21-1 Fondo General		441,700	81,735	4,260	527,695
02 Servicios Integrales en Salud		2,267,940	1,020,515		3,288,455
2015-3226-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	607,025	67,930		674,955
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,549,165	916,370		2,465,535
21-2 Recursos Propios			35,520		35,520
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	111,750	695		112,445
<b>Total</b>		<b>2,709,640</b>	<b>1,102,250</b>	<b>4,260</b>	<b>3,816,150</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,150
301.00 - 350.99	6	23,325
351.00 - 400.99	3	13,340
401.00 - 450.99	5	25,845
451.00 - 500.99	2	11,405
501.00 - 550.99	7	43,890
551.00 - 600.99	7	48,470
601.00 - 650.99	4	29,995
651.00 - 700.99	1	8,285
701.00 - 750.99	4	34,785
751.00 - 800.99	4	37,145
801.00 - 850.99	7	69,580
851.00 - 900.99	17	179,275
901.00 - 950.99	4	43,845
951.00 - 1,000.99	8	93,945
1,001.00 - 1,100.99	17	212,525
1,101.00 - 1,200.99	4	56,600
1,201.00 - 1,300.99	4	60,310
1,301.00 - 1,400.99	26	421,580
1,401.00 - 1,500.99	12	204,070
1,501.00 - 1,600.99	4	74,360
1,601.00 - 1,700.99	6	118,095
1,701.00 - 1,800.99	3	62,170
1,801.00 - 1,900.99	2	43,820
1,901.00 - 2,000.99	1	23,110
2,001.00 - 2,100.99	2	49,240
2,101.00 - 2,200.99	1	25,275
2,301.00 En Adelante	5	172,835
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>2,190,270</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	49,000
Personal Técnico	109	1,492,465
Personal Administrativo	21	338,965
Personal de Obra	4	32,175
Personal de Servicio	32	277,665
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>2,190,270</b>